

ACTA DE LA SESION DE JUNTAS ORDINARIAS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIMILAR S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, a los 20 días del mes de marzo del 2017, siendo las 11h30, en Urdesa Central, Circunvalación Norte 209 y Victor Emilio Estada, se reúnen los accionistas de la Compañía **VIMILAR S.A.**, **CINTHYA PLAZA GUERRA**, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una; **MAYRA PLAZA GUERRA**, representada por su apoderada especial, **CINTHYA PLAZA GUERRA**, conforme lo acredita la carta poder otorgada por ella, como propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una; **ANA BEATRIZ PLAZA GUERRA**, representada por su apoderada especial, **CINTHYA PLAZA GUERRA**, conforme lo acredita la carta poder otorgada por ella, como propietaria de 160 acciones y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una; **ENRIQUE PLAZA GUERRA**, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una; **GILDA PLAZA GUERRA**, representada por su apoderada especial, **CINTHYA PLAZA GUERRA**, conforme lo acredita la carta poder otorgada por ella, como propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una; Los accionistas concurrentes quienes representan la totalidad del Capital de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, pagados en su totalidad; resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, sin requisitos de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, por tratarse de una Junta General Extraordinaria y Universal con el fin de tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:-

- 1- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
- 2- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía.
- 3- Conocer y resolver sobre la presentación de los resultados económicos correspondientes al ejercicio económico del año 2016
- 4- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, el señor **ENRIQUE PLAZA GUERRA** y como Secretaria de la Junta, la señora **CINTHYA PLAZA GUERRA**, en su calidad de Gerente General. Previo a la instalación de la Junta, el Presidente interrogo a los asistentes, si están de acuerdo en celebrar una junta y conforme en el punto a tratarse, recibiendo como respuesta, la aceptación de los concurrentes, por lo que la declaró válidamente constituida, en consideración a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Inmediatamente, el presidente de la junta ordena que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y proceda a tratar los puntos del orden del día. Luego de esto, los accionistas de la Compañía **VIMILAR S.A.** Proceden a deliberar sobre la presentación del informe del Gerente General, la secretaria procede a dar lectura del mismo, el que recomienda a los

accionistas que continúen con las políticas y estrategias operacionales que la Compañía ha implementado. Así mismo la Gerente General en su informe, agradece por la cooperación que le brindan los accionistas de la misma. Una vez terminada la lectura del Informe del Gerente General, se procede a repartir a los accionistas los documentos relacionados al ejercicio económico del 2016, esto es, el **ESTADO FINANCIERO**, el cual será presentado a la Superintendencia de Compañías y Valores así como también los otros documentos exigidos en la Ley de Compañías de acuerdo a las disposiciones vigentes.

A continuación, se pasa a conocer el Segundo Punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria de la Compañía. La secretaria de la Junta, procede a la lectura del informe en el cual se destaca el correcto funcionamiento de la Compañía por parte de sus administradores, los cuales han dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias.

Terminada la exposición del informe de la Comisaria de la Compañía, los accionistas pasan a tratar el tercer punto del orden del día que es la presentación de los resultados económicos correspondientes al ejercicio económico del año 2016 dejándose claro que al no haber movimiento en las cuentas de la compañía, la utilidad reportada es de cero. Los accionistas deliberaron sobre este punto del orden del día y luego de analizar este último tema, los accionistas, pasan a conocer el cuarto punto del orden del día que es: conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía, el cual según los estatutos de la misma, dura un año en sus funciones. Los accionistas proceden por unanimidad a tomar las siguientes resoluciones:

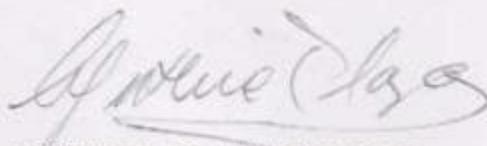
RESOLUCIONES:

- 1- Aprobar por unanimidad el informe presentado por la Gerente General sobre el ejercicio económico de la Compañía.
- 2- Aprobar por unanimidad el informe presentado por la Comisaria de la Compañía Srta. Denisse Vasconez Plaza.
- 3- Aprobar por unanimidad los resultados económicos correspondientes al año 2016 junto con los documentos relacionados al mismo y presentados en esta sesión. Una copia del Balance se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios.
- 4- Reelegir en el cargo de Comisario de la Compañía a la Srta. Denisse Vasconez Plaza por el plazo de un año conforme lo dispone el estatuto de la Compañía **VIMILAR S.A.**

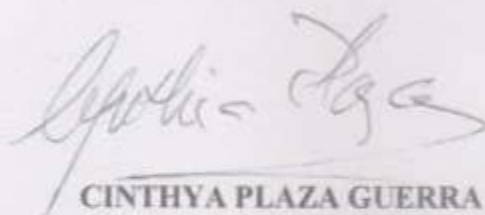
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración y redacción de la presente acta. Una vez elaborada la misma se reinstala la Junta y se procedió a su lectura se puso a consideración de los accionistas, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones, a las 12h15 de esta misma fecha, quienes en señal de aprobación firmaron en unidad de acto.



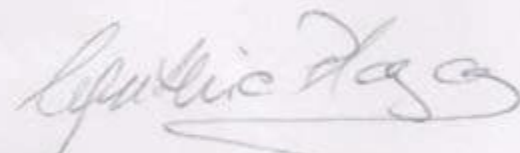
ENRIQUE PLAZA GUERRA
Presidente
Ad-Hoc-Accionista



CINTHYA PLAZA GUERRA
Secretaria de la Junta
Ad-Hoc-Accionista



CINTHYA PLAZA GUERRA
p. MAYRA PLAZA GUERRA
Accionista



CINTHYA PLAZA GUERRA
p. ANA BEATRIZ PLAZA
Accionista



CINTHYA PLAZA GUERRA
p. GILDA PLAZA GUERRA
Accionista

CERTIFICO: Que la presente copia es igual a su original la misma que se encuentra asentada en el libro de Actas de la Compañía, a la cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 20 de Marzo del 2017



CINTHYA PLAZA GUERRA
Secretaria de la Junta